

OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA

PLAN DE FORMACION DE DOCENTES

2012 - 2015

SINCELEJO SUCRE

RESPONSABLES:

Esp. ALBERTO IRIARTE PUPO
Secretario de Educación Municipal

Mg. WILTON GASTELBONDO GARCIA
Responsable Oficina de Calidad Educativa

ANTECEDENTES

La Res. Ministerial No. 2751 de diciembre 3 de 2002, otorgó la certificación al municipio de Sincelejo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001, permitiéndole así el manejo autónomo de la educación en su jurisdicción.

El artículo 1º del Decreto 2277 de septiembre 14 de 1979, establece el régimen especial para regular las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente, en los diferentes niveles que integran en Sistema Educativo Nacional, excepto el nivel superior que se registrará por normas especiales.

El artículo 111 de la Ley 115 de 1994, establece que “en cada departamento y distrito se creará un Comité de Capacitación de Docentes, bajo la Dirección de la respectiva Secretaría de Educación, al cual se incorporarán representantes de las Universidades, de las Facultades de Educación, de las Escuelas Normales y de los Centros Especializados de Educación...”

El artículo 20 del Decreto 0709 de abril 17 de 1996, ratifica la necesidad de crear un comité de capacitación de docentes, al cual se incorporarán de manera permanente, representantes de las Universidades, de las Facultades de Educación, de las Escuelas Normales Superiores y de los Centros Especializados en Investigación Educativa con sede o influencia en la respectiva entidad territorial y del correspondiente Centro Experimental Piloto o del organismo que haga sus veces, además el departamento o el distrito expedirá el correspondiente reglamento que fije entre otros aspectos su composición, sus funciones específicas, los mecanismos de designación y el perfil de sus miembros, el período en que actuarán como tales, su reelección, la frecuencia de las sesiones, la conformación del quórum, la sede de funcionamiento y las demás disposiciones sobre su organización interna.

De igual manera los artículos 4, 16, 19 y 38 del Decreto 1278 de junio 19 de 2002, trata sobre la Función Docente, la Carrera Docente, Escalafón Docente, Formación y Capacitación Docente.

La Administración Municipal mediante Decreto No. 372 de L. 27 de octubre de 2006, modificó y actualizó el reglamento de capacitación de Docentes del Municipio de Sincelejo; la Resolución N° 01 de noviembre 27 de 2006 reglamentó los procedimientos y requisitos referentes a las propuestas de capacitación docentes válidas para ascenso en el escalafón nacional docentes, las cuales se

encuentran en estudio por el actual Comité Territorial de Formación con el propósito de actualizar los términos de referencia en la nueva oferta de programa

de formación por las Universidades para el año 2012, con base en las necesidades priorizadas en el Plan de Formación Territorial Docentes y Directivos Docentes del Municipio. En atención al reglamento del comité, éste aprobó los programas de capacitación para maestros en servicio, válidos para el ascenso en el Escalafón Nacional Docente y Programas de pedagogía para profesionales no licenciados, mediante la resolución N° 1439 de 21 de marzo de 2007.

PRESENTACIÓN

Siguiendo las políticas de la Secretaría de Educación Municipal, en cuanto a la Formación y Capacitación Docente, la Oficina de Calidad ha realizado el análisis, interpretación y priorización de las necesidades de formación de docentes, detectadas a través de los resultados alcanzados por los estudiantes en las pruebas SABER 5° y 9° año 2009 y prueba SABER 11° año 2011, los planes de mejoramiento formulados por las distintas instituciones educativas año 2011, la evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes y en período de prueba año 2011, cobijados por el Decreto 1278 de 2002, y el Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación año 2012 - 2015.

Basado en lo anterior, la Secretaría de Educación Municipal formuló el Plan de Formación Docente y Directivos Docentes, con la intención de contribuir en mejorar el desempeño de los docentes y directivos al servicio del sector público y del mejoramiento de la calidad de la educación. Igualmente elevar los promedios en un punto de las competencias evaluadas en las diferentes áreas de las pruebas SABER 5° y 9° 2009 y prueba saber 11° año 2011.

Es importante resaltar que formular el Plan de Formación Docente es responsabilidad directa de la Secretaría de Educación de acuerdo con las políticas que al respecto fije el Comité Territorial de Formación Docentes y Directivos Docentes del municipio de Sincelejo, para su formulación de acuerdo con los insumos pertinentes para determinar la demanda y necesidades, entre otros; se cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015, resultados y análisis de las pruebas SABER 5° y 9° año 2009 y prueba SABER 11° año 2011, Planes de Mejoramiento Institucionales 20011, Plan Sectorial de Educación 2012-2015 y el Plan de Apoyo de la Secretaría de Educación 2012 - 2015.

DIAGNOSTICO

REVISIÓN Y ANALISIS DE LA POLITICA Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DESDE LO NACIONAL A LO LOCAL

CONTEXTO ¹ DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
<p>Plan de Desarrollo Nacional “Política educativa y Programa de Transformación de la Calidad” Enfatizando en :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Calidad ➤ Primera Infancia ➤ Cierre de Brechas ➤ Pertinencia – Innovación <p>Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad. Con Igualdad de oportunidades para la prosperidad social.</p> <p>Aplicación de currículo básico. Para los establecimientos educativos oficiales, cuyos resultados históricos en las pruebas SABER se encuentran en los rangos inferiores, el Ministerio de Educación Nacional trazará un currículo básico, de manera que se garantice mejoramiento continuo, equidad y calidad en la educación que reciben sus estudiantes.</p>	<p>Implementar un plan de asistencia técnica para la resignificación de los PEI en los EE del municipio de Sincelejo. Actualización permanente de directivos docentes, docentes y administrativos para el desempeño efectivo de sus competencias. Fomentar la Apropiación e implementación de la Política de Calidad Educativa adoptada por el Municipio de Sincelejo por parte de todos los actores del Sector Educativo. Crear espacios de socialización, Divulgación y Comunicación permanente de la Política de Calidad en todos los escenarios de la Comunidad,</p> <p>Asistencia técnica al 100% de los E.E educativo con resultados de bajo logros según estudio de la pruebas SABER 5° y 9° año 2009,</p>	<p>100% de asistencia técnica a Rectores y Directores Rurales Y Urbanos en el proceso de autoevaluación institucional 100% en la revisión y ajuste de criterios de autoevaluación en los establecimientos educativos. 100% de la consolidación y análisis de la autoevaluación institucional. 100% de los E.E. ejecutan los PEI de acuerdo a la normatividad vigente. Aplicación en el aula de clase el desarrollo de una educación de calidad para formar seres humanos con valores éticos y convivencias en paz. Generando oportunidades de progreso y prosperidad.</p>	<p>Fortalecimiento permanente en el proceso de formación de directivos-docentes, docentes y administrativos en el desarrollo de derechos humanos y convivencias en paz. Para generar oportunidades legítimas de progreso y prosperidad.</p> <p>Jornadas acompañadas en los establecimientos educativos: Oficiales y No oficiales de bajo logro. Mejoramiento en los resultados de las pruebas SABER. Inversión y Seguimiento permanente a cada una de las metodologías y su aplicación en el aula y a los proyectos productivos. Planeación de cursos de capacitación sobre el tema. Capacitación a 100% docentes del grado de transición.</p>

¹ ÁVILA, Penagos Rafael.” La Utopía de los PEI”. “Las políticas son líneas directrices que permiten orientar y a la vez inducir procesos que se consideren necesarios para la consecución de metas o ideales que una sociedad se ha propuesto”.

<p>Gratuidad. Los recursos del Sistema General de Participaciones para educación que se destinen a gratuidad educativa serán girados directamente a los establecimientos educativos, de conformidad con la reglamentación que el Gobierno Nacional establezca.</p>	<p>Acompañamiento a los de establecimientos educativos: Oficiales, No Oficiales de bajo logro SABER 11° 2011. Al Finalizar el año 2012 debe estar en 60% disminuida la brecha entre la educación rural y la urbana, debe haber aumentado significativamente los resultados de las pruebas SABER con relación a los años. Implementar un plan de seguimiento a la ejecución y evaluación de los planes de mejoramiento. Implementar un plan de seguimiento a la ejecución del sistema de evaluación de aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media (indicadores de eficiencia).</p>	<p>Asistencia técnica y pedagógica en la ejecución de los planes de mejoramiento ajustados a los resultados de las pruebas externas.</p> <p>Evaluación de los planes de mejoramiento de los EE.</p> <p>Construcción de un plan de seguimiento y control y diseño de la matriz que evalúe la resignificación del docente cualificado en coordinación con la entidad responsable del proceso de cualificación.</p>	<p>Asistencia técnica y pedagógica en la ejecución de los planes de mejoramiento ajustados a los resultados de las pruebas externas.</p> <p>-Evaluación de los planes de mejoramiento de los EE.</p>
<p>El Gobierno Nacional con concepto de la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia, definirá e implementará el esquema de financiación y ejecución interinstitucional de la estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Dicho esquema permitirá la sostenibilidad de la estrategia y la ampliación progresiva de la cobertura con calidad.</p>	<p>Promover una formación de calidad a partir del docente calificado que contribuya a cerrar brechas de inequidad, centrada en las instituciones educativas y participación de la comunidad.</p>	<p>Estrategias para el desarrollo que contribuyan a cerrar brechas de inequidad.</p>	<p>Promover una formación de calidad en el conocimiento científico, técnico y tecnológico y su uso para la enseñanza, que contribuyan a cerrar brechas de inequidad.</p> <p>Socialización aplicación del instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición.</p>

<p>Apoyar el mejoramiento de las competencias de docentes y alumnos como actores centrales de la construcción de una sociedad del conocimiento.</p>	<p>Mejoramiento de las competencias de los estudiantes en Matemáticas, Lenguajes, Inglés, Filosofía y Ciencias a través de proyectos colaborativos que faciliten el desarrollo de esas habilidades.</p>	<p>Didáctica de la Filosofía, Matemática, lenguaje, Inglés y ciencias.</p>	<p>Fortalecer las estrategias pedagógicas de los docentes que contribuyan en desarrollo del pensamiento de Lenguaje, Inglés, Ciencias, filosofía y Matemáticas.</p>
<p>Adecuar el sistema educativo para que los bachilleres adquieran conocimiento básico de inglés como segunda lengua.</p>	<p>Aplicación de talleres de formación a docentes del área de inglés para ubicarlos del nivel de competencia A al c (Sincelejo bilingüe)</p>	<p>Lograr que el 100% de los docentes diagnosticado en el nivel A, se ubiquen en el nivel de competencia c.</p>	<p>Identificar los docentes diagnosticado en el nivel de competencia A. Desarrollar inmersiones diplomados para elevar el nivel de competencia de los docentes</p>
<p>Generar mayores incentivos para los docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Premiando su desempeño. • Garantizando condiciones laborales equitativas a los maestros contratados por entidades que prestan el servicio al Estado. • Actualizando el escalafón para mejorar sus ingresos. 	<p>Implementación del plan de reconocimientos e incentivos docentes, directivos docentes y estudiantes por la calidad</p>	<p>Diez (10) Directivos docentes exaltados por la gestión institucional. Diez (10) Docentes por la implementación de mejores prácticas de aprendizaje. Cinco (5) mejores estudiantes en las pruebas de estado</p>	<p>Focalización de propuestas pedagógicas significativas. Identificación de los mejores puntajes ICES año 2012.</p>
<p>Realizar la “Segunda Revolución del Sena”: Fomentar masivamente la “formación técnica titulada”. Permitir flexibilidad entre programas de media técnica, tecnológica superior y profesional. Fortalecer el sistema nacional de formación para el trabajo con el fin de certificar las instituciones técnicas y tecnológicas para que accedan a los recursos del Sena. Fortalecer la capacitación en el Sena a reinsertados y discapacitados.</p>	<p>Articulación de la educación media con la educación superior y Sena, evaluado para fomento a la sostenibilidad y permanencia de los proyectos productivos e ingreso a la educación superior.</p>	<p>Atención a estudiantes con el programa de articulación de la educación media con la educación superior.</p>	<p>Elaboración de una propuesta de articulación de la educación media con la educación superior para atender estudiantes a través de ciclos propedéuticos.</p>

CONTEXTO ² DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Aportes de las políticas de calidad a nivel nacional	Aportes de las políticas de calidad a nivel territorial		
<p>“Colombia: Visión 2019” En 2019 todos los colombianos tendrán igualdad de oportunidades en el acceso y la calidad en educación, salud, seguridad social y prevención y asistencia social. Metas y estrategias para el fortalecimiento institucional del sector educativo: - Fortalecer la gestión y responsabilidad de las instituciones educativas oficiales de preescolar, básica y media: La gestión de los recursos de la institución y la organización de las actividades en función de resultados. TRES PROGRAMAS ESTRATEGICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL PAIS</p>	<p>Definición, adopción y socialización de la Política de Calidad Educativa del Municipio de Sincelejo y propender por la apropiación, articulación e implementación de acciones por parte de los establecimientos educativos.</p>	<p>Socialización, Divulgación y Comunicación permanente de la Política de Calidad y su incorporación al Proyecto Educativo Institucional y dinamización.</p> <p>Formación administrativa y gestión escolar.</p>	<p>Inversión y Seguimiento permanente a cada una de las metodologías y su aplicación en el aula y a los proyectos productivos. Planeación de cursos de capacitación sobre el tema</p> <p>Optimizar la administración de la educación y gestión escolar como elemento de desarrollo.</p>
<p>Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos educativos.</p>	<p>Aplicación de talleres de formación a docentes para el uso pedagógico de los medios y TIC en su práctica pedagógica. Ambientes escolares adecuados propiciando espacios para actividades formativas y plataforma tecnológica con base en las tics.</p>	<p>Focalizar doce (12) EE oficiales para implementar el programa de Medios Audiovisuales y Radio Educativa. Capacitar a 60 docentes en medios audiovisuales y radio educativa. Tics, medios y su aplicación en el aula.</p>	<p>Talleres de formación en radio educativa. Convenio con Unisucre para la divulgación y aplicación de los talleres de radio educativa. Propiciar ambientes escolares adecuados mediante el uso de tics y los medios como herramienta de aprendizaje.</p>

² ÁVILA, Penagos Rafael.” La Utopía de los PEI”. *“Las políticas son líneas directrices que permiten orientar y a la vez inducir procesos que se consideren necesarios para la consecución de metas o ideales que una sociedad se ha propuesto”.*

<p><i>Dominio del inglés como lengua extranjera:</i> Programa Nacional de Bilingüismo se busca convertir esta competencia en una competencia de todos.</p> <p>El desafío a 2019 es que todos los egresados de la educación media hayan adquirido un manejo básico del inglés escrito y hablado, que les permita demostrar comprensión oral y escrita, elaborar textos sencillos y establecer conversaciones sencillas. De la misma manera, se espera que quienes tienen a su cargo la enseñanza del inglés en las instituciones educativas mejoren significativamente sus competencias comunicativas y su capacidad para enseñar.</p>	<p>Elevar los niveles académicos de docentes y directivos docentes según su perfil y área de desempeño.</p>	<p>Didáctica de la enseñanza del inglés a partir de las competencias específicas de dicha área del conocimiento.</p> <p>Desarrollo de habilidades para el mejoramiento de la competencia lingüística en los docentes del área de inglés.</p>	<p>Actualización de las herramientas didácticas en la enseñanza del inglés tomando como referente el marco común europeo.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTEXTO ³ DE LAS POLÍTICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Aportes de las políticas de calidad a nivel nacional	Aportes de las políticas de calidad a nivel territorial		
<p>COMPETENCIAS LABORALES GENERALES</p> <p>La educación para el trabajo no es una formación alternativa para quienes no tienen la oportunidad de continuar estudios superiores.</p> <p>El reto para los próximos 15 años consiste en convertir las competencias laborales generales en un componente esencial del currículo desde la educación básica secundaria.</p> <p>Adoptar, con el respaldo de representantes del sector productivo, un marco único con las competencias laborales generales requeridas para un desempeño laboral exitoso.</p>	<p>Garantizar la cualificación profesional del personal docente y directivo docente en programas de formación de post-grado.</p>	<p>Fortalecer las competencias básicas de los docentes en las diferentes disciplinas que desarrollan su labor</p>	<p>Capacitar 1200 docentes en las competencias básicas desde las diferentes disciplinas.</p> <p>Formar x Docentes en procesos de formación de post-grado.</p>
<p>“PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN” –PLAN DECENAL.</p> <p>Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</p> <p>Principales enfoques:</p> <p>1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación y contextualizado en las regiones.</p>	<p>Fortalecimiento de los currículos que respondan a las exigencias de desarrollo local, regional y nacional, mediante la implementación de estrategias que potencien el desarrollo humano integral hacia la investigación.</p>	<p>Resignificación de los PEI desde la perspectiva de la apropiación del horizonte institucional y su articulación con los componentes pedagógico, comunitario y administrativo.</p>	<p>Fortalecer la integración y direccionamiento de la filosofía, misión, visión institucional para garantizar la formación de una persona integral.</p>
<p>2. Conformación de un sistema de seguimiento y evaluación de calidad para la educación en los niveles preescolar, básico, medio y superior, técnico y Tecnológico.</p>	<p>Fortalecer la integración y direccionamiento de la filosofía, misión, visión institucional para garantizar la formación de una persona integral.</p>	<p>Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento a los aprendizajes en el aula.</p>	<p>Fomentar el desarrollo de la cultura evaluativa que permita seguimiento, acompañamiento de los aprendizajes en el aula de clase y la gestión escolar.</p>
<p>3. Fortalecimiento de la cultura de investigación, ciencia, tecnología, Humanidades y arte, pertinente, articulada con los contextos.</p>	<p>Propiciar la construcción y consolidación de una cultura para la investigación en la educación del Municipio de Sincelejo.</p>	<p>Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación.</p> <p>Fortalecer el programa de</p>	<p>Fortalecer las capacidades del docente para la investigación en el aula.</p> <p>Generar procesos educativos a</p>

³ ÁVILA, Penagos Rafael.” La Utopía de los PEI”. “Las políticas son líneas directrices que permiten orientar y a la vez inducir procesos que se consideren necesarios para la consecución de metas o ideales que una sociedad se ha propuesto”.

CONTEXTO ³ DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
		educación artística y cultura deportiva	través de las expresiones artísticas y la práctica deportiva.
4. Acceso, uso y apropiación crítica de las TIC en el proceso formativo.	Aplicación de talleres de formación a docentes para el uso pedagógico de los medios y TIC en su práctica pedagógica.	Focalizar doce (12) EE oficiales para implementar el programa de Medios Audiovisuales y Radio Educativa. Capacitar a 60 docentes en medios audiovisuales y radio educativa.	Talleres de formación en radio educativa. Convenio con Unisucre para la divulgación y aplicación de los talleres de radio educativa.
5. Fortalecimiento estructuras curriculares flexibles y pertinentes desde la Educación inicial hasta la superior.	Implementar un plan de asistencia técnica para la resignificación de los PEI en los EE del municipio de Sincelejo	Planeación curricular que permita la resignificación de currículos.	Generar procesos investigativos pedagógicos para la resignificación de los currículos según su entorno.
6. Formación docente con énfasis en la interculturalidad, la diversidad, la inclusión y las necesidades educativas especiales.	Implementación de los currículos etnoeducativos y de las propuestas pedagógicas de los docentes afro.	Políticas y estrategias que permitan la inclusión, acorde con lo pluricultural y étnico.	Incorporar una política y estrategias que permitan la inclusión a toda la población.
9. Articulación de las instituciones de educación superior con las de la Educación media, la educación técnica y tecnológica, y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.	Articulación de la educación media con la educación superior y SENA	Metodologías de enseñanza para las áreas técnicas. Desarrollo de programas de orientación vocacional.	Cualificación de los docentes de las áreas técnicas en el campo de la didáctica para la articulación del mundo educativo con el mundo productivo.
10. Incremento constante y progresivo de los resultados de las pruebas nacionales e internacionales.	Implementar un plan de seguimiento a la ejecución y evaluación de los planes de mejoramiento	Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas.	Fortalecimiento en el uso, interpretación y análisis de los resultados en las Instituciones Educativas de bajo y alto logro para el aseguramiento de la

CONTEXTO ³ DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
<p><i>Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</i> Principales enfoques: 1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía.</p>	<p>Fortalecimiento del gobierno escolar de la autonomía y la democracia al interior de las instituciones educativas, para formar en cultura ciudadana.</p>	<p>Resignificación de los manuales de convivencia desde la perspectiva del derecho y con un enfoque de género, como resultado del establecimiento de acuerdos y pactos entre los diferentes estamentos educativos.</p> <p>Generar un programa de formación en principios de cultura ciudadana.</p>	<p>calidad.</p> <p>Propiciar la autonomía escolar, democracia, y la participación como elementos claves para formar cultura ciudadana.</p> <p>Propiciar la formación en principios y valores ciudadanos desde el aula de clase.</p>
<p>2. Proyectos educativos institucionales, prácticas y procesos pedagógicos orientados hacia la práctica de valores, los principios ciudadanos y la Convivencia pacífica.</p>	<p>TRANSFORMACIÓN DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS: Articular diferentes acciones de mejoramiento para responder al desarrollo integral de la educación.</p>	<p>Estrategias para el fomento de la cohesión grupal y el fortalecimiento de los niveles de afectividad, cooperación y sentido de pertenencia por el grupo y por la institución educativa.</p>	<p>Fomentar la práctica de valores como elemento esencial para el ejercicio ciudadano.</p>
<p>3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Implementación del sistema de información de gestión de la calidad educativa – SIGCE</p>	<p>Pautas para la atención y orientación a niños y niñas vulnerables y que estén en riesgo de ser explotados o abusados sexualmente. Apropiación de la ruta de atención.</p>	<p>Proporcionar las herramientas que le permitan al docente prevenir y orientar cual es la ruta de atención para los casos de explotación y abuso sexual.</p>
<p>4. Programas, estrategias y proyectos de educación ambiental que responden al respeto a la biodiversidad, la construcción de región y la sostenibilidad de los contextos naturales y sociales.</p>	<p>Proyectos Transversales en Educación.</p>	<p>Formación en educación ambiental.</p>	<p>Fortalecer el cuidado del medio ambiente como una prioridad de esta generación.</p>
<p><i>Renovación pedagógica y uso de las TIC en</i></p>	<p>Renovación del parque tecnológico</p>	<p>Adquirir, reponer, mantener y</p>	<p>Gestionar ante instituciones</p>

CONTEXTO³ DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
<p><i>educación</i></p> <p>Principales enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad. 2. Revisión, reevaluación y articulación del sistema de Evaluación y promoción Estudiantil y estándares de calidad. 3. Fortalecimiento de los procesos lectores y escritores 4. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC. 5. Innovación pedagógica que garantice la interacción entre actores educativos. 6. Renovación y seguimiento a de los proyectos educativos propiciando el uso de las TIC. 7. Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC. 8. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales. 	<p>Elevar el nivel de incorporación de las Tecnologías de Información y de las comunicaciones en lo directivo, académico, administrativo y comunitario del establecimiento educativo.</p> <p>Aplicación de talleres de formación a docentes para el uso pedagógico de los medios y TIC en su práctica pedagógica.</p>	<p>densificar los equipos de cómputo y de comunicaciones de las instituciones educativas a través de la gestión ante instituciones de carácter nacional, con aportes del presupuesto municipal o institucional.</p>	<p>nacionales recursos o la donación de equipos de cómputo para los establecimientos educativos adscritos a la Secretaría de Educación.</p>
<p>Ciencia y tecnología integradas a la educación</p> <p>Principales enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación. 2. Conocimiento científico y desarrollo tecnológico, para transferencia e innovación tecnológica. 3. Formación del talento humano y construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación. 4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo. 5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas 	<p>Implementación de proyectos colaborativos.</p> <p>Garantizar el acceso equitativo y bienestar integral de todos los niños y niñas sin distinción de raza, etnia, religión, cultura o estrato social atendiendo a su diversidad, identidad y género.</p>	<p>Desarrollo de programas de bienestar integral y desarrollo humano.</p> <p>Uso y Apropiación de las Tecnologías de la información y de las comunicaciones en las instituciones educativas a través de la gestión ante instituciones de carácter nacional, con aportes del</p>	<p>Elevar el nivel de incorporación de las Tecnologías de Información y de las comunicaciones en lo directivo, académico, administrativo y comunitario del establecimiento educativo.</p> <p>Transversalizar los programas de bienestar y desarrollo humano a toda la comunidad educativa.</p>

CONTEXTO ³ DE LAS POLÍTICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
y significativas en ciencia y tecnología e innovación. 6. Infraestructura y dotación científica y tecnológica.		presupuesto municipal o institucional para la realización de socialización, capacitaciones, mesas de trabajo, proyectos colaborativos, contenidos digitales, páginas web.	
Desarrollo infantil y educación inicial Principales enfoques: 1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 7 años, en articulación con otros sectores corresponsables.	Fomentar la Apropiación e implementación de la Política de Calidad Educativa adoptada por el Municipio de Sincelejo por parte de todos los actores del Sector Educativo.	Socialización con los actores comprometidos en el desarrollo de la política a través de charlas, boletines periódicos y mesas de trabajo.	Facilitar la apropiación de la política de calidad educativa adoptada por el Municipio de Sincelejo, a través de estrategias de difusión por parte de sus actores.
2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito Intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado.	Capacitación y Apropiación de herramientas metodológicas enmarcadas en el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación propuesto por el Ministerio de Educación Nacional.	Cualificar el desempeño docente, así como el de los estudiantes, en orden a elevar la calidad del servicio educativo en el municipio de Sincelejo.	Acompañar al 100% de los Establecimientos Educativos en la incorporación y apropiación de la Política de Calidad adoptada por el Municipio de Sincelejo.
3. Compromisos de la familia como principal agente formador.	Acompañamiento a los comités de gestión de calidad institucional para la elaboración, ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento a través de visitas, charlas y mesas de trabajo.	Estrategias para la orientación y formación a padres y madres en temas relacionados con la convivencia familiar y la resolución de conflictos familiares, escolares y comunitarios.	Fortalecer los lazos de afectividad y establecer corresponsabilidad entre la institución educativa y las familias, en la formación de los y las estudiantes.
4. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: Infraestructura, dotación de mobiliario y material didáctico, talento humano, modelos pedagógicos.	Garantizar el acceso equitativo y bienestar integral de todos los niños y niñas sin distinción de raza, etnia, religión, cultura o estrato social atendiendo a su diversidad,	Fortalecer los procesos de inclusión en los establecimientos educativos a través de acompañamiento en sitio para la adopción de	Crear condiciones para garantizar el acceso equitativo y bienestar integral.

CONTEXTO³ DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
	identidad y género.	políticas y procedimientos coherentes.	
5. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local.	Aseguramiento de la calidad de la educación a través de la articulación con sentido de los niveles educativos preescolares, básicos primarios, secundarios, media académica y técnica, fundamentado en el desarrollo de las competencias básicas, laborales generales ,específicas y ciudadanas.	Creación y Dinamización de una política para la implementación de estrategias encaminadas al fortalecimiento de los proyectos transversales, jornadas complementarias y fomento a la investigación pedagógica en las instituciones y centros educativos a través de mesas de diálogo, conversatorios, foros, lluvias de ideas que permitan establecer acuerdos municipales y su apropiación por parte de los agentes educativos.	Atender de manera inclusiva a toda la población sin exclusiones por etnia, raza, religión, creencias, estratos socioeconómicos y culturales o zonas de asentamiento de manera activa a través de políticas y programas diferenciados y diseñados para garantizarles la prestación del servicio, el acceso equitativo y el bienestar integral.

POLÍTICA DE FORMACIÓN

NECESIDADES DE FORMACION PRIORIZADAS	POLITICA DE FORMACION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL
<p>Formación Artística Y Deportiva.</p>	<p>El desarrollo de esta política, pretende además de fomentar el buen uso del tiempo libre, propiciar espacios de desarrollo integral y fortalecimiento de los talentos, acorde con las capacidades y aptitudes del individuo. Con la práctica de actividades artísticas y deportivas, utilizada además como herramienta pedagógica, se persigue fortalecer la disciplina y potenciar los talentos de la comunidad academia en general, entendida esta como estudiantes, docentes y directivos.</p>
<p>Formación Administrativa Y Gestión Escolar.</p>	<p>La gestión escolar, de acuerdo a su naturaleza y direccionalidad estará enmarcada en un ámbito organizacional orientado a las instituciones educativas y debe incluir dinámicas interpersonales, grupales e institucionales, de carácter reflexivo e institucional, que para cada caso debe combinar estrategias para el logro de un conjunto de objetivos. Este proceso debe involucrar directivos, docentes, padres de familia, vecinos, etc. En una dinámica de liderazgo de cada uno de los actores.</p>
<p>Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana</p> <p>Bienestar Integral Y Desarrollo Humano</p>	<p>En el marco de las políticas orientadas al fortalecimiento de la identidad nacional y la convivencia pacífica, que posibiliten la construcción de ciudadanía y por tanto de un mejor país, se hace necesario establecer la cultura ciudadana como un proyecto pedagógico integral, desde las aulas y para toda la comunidad académica. Las instituciones de educación son responsables de formar en principios y valores, además de conocimientos, entendiendo el desarrollo integral del individuo como la suma de varias dimensiones del ser desde lo espiritual, psíquico-afectiva y biológica hasta la axiológica. Igualmente se hace necesario que los planes de desarrollo territoriales, contemplen en su fundamento, la necesidad de establecer programas de desarrollo humano al interior de las instituciones de educación, además de los habituales referidos al crecimiento en infraestructura.</p>

NECESIDADES DE FORMACION PRIORIZADAS	POLITICA DE FORMACION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL
Orientación Vocacional	<p>La política de formación para la calificación de docentes, debe contemplar el establecimiento de programas de orientación profesional para los estudiantes de secundaria, basados en la potencialización de las aptitudes y preferencias de los estudiantes en el campo de la ciencia y la cultura. Pueden establecerse niveles de profundización que permitan al estudiante conocer mas a profundidad aspectos relacionados con los diferentes programas académicos que ofrecen las universidades del país en cuanto a sus perfiles académicos y ocupacionales, disminuyendo de esta forma el nivel de deserción que se presenta en las universidades del país. Las universidades deben convertirse en actores importantes de estos proyectos, vinculándose a las instituciones de educación del Municipio de Sincelejo con programas y personal idóneo para la realización de talleres, seminarios y cursos de profundización vocacional.</p>

REVISIÓN Y ANALISIS DE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN

En la meta estratégica de ofrecer más y mejor educación de calidad y pertinente, que le sirva a nuestra gente y a la región, se aprecian inconsistencias en la consolidación del modelo pedagógico de formación por competencias, en la articulación entre diferentes niveles y con el sector productivo. En Sincelejo es escasa la oferta de programas de Educación Superior Técnico Profesional y Tecnólogo, para generar recurso humano calificado requeridos en el mercado laboral, con conocimientos teóricos específicos, o generales y científicos, según el caso, y conocimientos prácticos altamente calificados sobre procesos de producción. Aún predomina el bachillerato académico en el sector urbano. De los 35 establecimientos educativos de carácter oficial que laboran en el municipio, solo el 1 es Técnico Industrial, 17 vienen en el proceso de articulación de la Media Técnica con el SENA, ofreciendo alternativamente el Bachillerato académico, y en el sector rural las tres (3) ITA no han logrado afirmarse como unidades de desarrollo en sus respectivas zonas de influencias, ni inciden mayormente en la tecnificación de la producción agropecuaria. El sector privado solo ofrece bachillerato académico.

Correlativo con lo anterior y, tomando como criterio de calidad los resultados obtenidos por los estudiantes en las Pruebas SABER 5°,9° y de ingreso a la Educación Superior prueba SABER 11°, el municipio se mantiene aún por debajo de la Media Nacional.

Debilidades estructurales en buena parte de las Instituciones educativas es un ambientes escolares propicios para el desarrollo autónomo; democracia y gobierno escolar, diseño de currículos para formar jóvenes con cultura empresarial, generación de una plataforma interactiva a través de la incorporación de las TIC que posibilite el trabajo con computadores, conectividad y contenidos, y la constitución de una red municipal de Instituciones educativas. Para que se tenga una idea del atraso tecnológico, en el sector oficial se da una relación de 43 estudiantes por computador, que habla del rezago tecnológico.

El programa de bilingüismo se está desarrollando, que derivará en un programa de formación y cualificación docente, con base en las competencias definidas en el Marco Común Europeo.

CONSTRUCCION DE LINEA DE BASE - PLAN DE FORMACION TERRITORIAL DOCENTE

PROBLEMÁTICA	REFERENCIA	OBJETIVOS	ALCANCES	METAS ESPERADAS
<p>El análisis de las diferentes fuentes de información mostró falencias en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica en la enseñanza del inglés • Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación • Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas, ciudadanas y laborales • Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento, acompañamiento a los aprendizajes en el aula. • Metodología para enseñar en áreas técnicas • Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas • Políticas y estrategias que permitan la inclusión acorde con lo pluricultural y étnico • Tics, medios y su aplicación en el aula • Formación artística y deportiva • Formación en cultura ciudadana 	<p>NECESIDADES PRIORIZADAS DEL PLAN DE FORMACION</p>	<p>BRINDAR HERRAMIENTAS COHERENTES CON LAS NECESIDADES DE FORMACION, QUE PERMITAN CUALIFICAR LA LABOR DE LOS DOCENTES Y SU EXITOSA APLICACIÓN EN EL AULA DE CLASES.</p>	<p>EL PLAN DE FORMACION TERRITORIAL DEBE LLEGAR AL 100% DE LA POBLACION, DESARROLLANDO ESTRATEGICAMENTE LA CAPACITACION EN AQUELLAS AREAS CRITICAS QUE HAN SIDO IDENTIFICADAS MEDIANTE EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS CON UN MINIMO DE 200 HORAS Y ESPECIALIZACIONES A TRAVES DE MODALIDADES PRESENCIAL - VIRTUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar el nivel C en el área de Ingles - Alcanzar un acertado manejo de las Tics aplicadas en el aula de clase. - Desarrollar y apropiarse de los principios básicos de la Etnoeducación - Fortalecer la aplicación y formación en competencias laborales, artísticas y culturales y de desarrollo humano - Desarrollar los principios básicos de investigación, evaluación y metodologías para la adecuada aplicación en el aula de clases.

CONSTRUCCION DE LINEA DE BASE - PLAN DE FORMACION TERRITORIAL DOCENTE

ÁMBITO DE APLICACION Y POBLACION OBJETO	CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION	CRITERIOS DE SELECCION	FECHAS DE INICIO Y CULMINACION DEL PROCESO DE FORMACION	RESPONSABLES
<p>1821 Docentes, 130 Directivos de 35 Establecimientos Educativos Oficiales del municipio de Sincelejo.</p>	<p>Se incluirá en el programa de formación docentes nombrados en propiedad (licenciados y no licenciados),</p> <p>Se excluyen del programa aquellos nombrados en provisionalidad.</p> <p>Los docentes amparados por el decreto 1278 de 2002, podrán capacitarse pero no les vale como crédito.</p>	<p>Se seleccionarán preferiblemente a docentes de instituciones de bajo logros según resultados de las pruebas SABER 3°, 5°,9° Y 11°</p>	<p>20012 - 2015</p>	<p>Alcaldía Municipal Secretaría de Educación Oficina de Calidad Comité Territorial de Formación</p>

NECESIDADES DE FORMACION:

Referentes: Análisis Pruebas Saber 5°,9° año 2009 y Prueba Saber 11° año 2011, Planes de Mejoramiento Institucional de los diferentes establecimientos educativos año 2011, la evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes año 2011, Plan Sectorial de Educación 2012 – 2015 y el Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación, 2012 - 2015.

1. Análisis de Resultados Pruebas SABER 5°,9° 2009 y Pruebas SABER 11° 2011

La mayoría de las instituciones oficiales se ubicaron en el nivel medio y bajo. Las instituciones posicionadas en la categoría inferior provienen de la jornada nocturna y del sector rural.

Pruebas SABER 11° año 2011

- Deficiencias en los resultados obtenidos por las instituciones oficiales con modalidad técnico agropecuario y las rurales.
- Deficiencia en las instituciones que laboran en la jornada nocturna oficiales y privadas.
- Áreas con promedios por debajo del nacional: biología, lenguaje, matemática, sociales e inglés.
- El 68.8% (25 instituciones) de las instituciones no oficiales se encuentran en un nivel medio, bajo e insuficiente, mientras que solo el 30.5 (11 instituciones) se encuentran ubicadas en las categorías de muy superior al alto.
- Es preciso considerar que el rendimiento en el sector Oficial es favorable teniendo en cuenta el año anterior, puesto que el 47% (17 instituciones) de las Instituciones educativas mejoraron categoría, el 39% (14 Instituciones) se mantuvieron y el 14%(5 Instituciones) no mejoro categoría.
- Las áreas con mayor dificultad y donde están concentrados los promedios mas bajos en el sector oficial para el año 2011 fueron: Filosofía con 5.78%, 5.42% en Matemáticas y 5.89% con Ingles. Mientras que el sector privado presenta solo son áreas con bajo rendimiento como son: Filosofía con 5.68% y Matemáticas con 5.40%.

- En las PRUEBAS SABER grado 5º año 2009, el 72% de las instituciones del municipio de Sincelejo en el área de Ciencias Naturales su rango de desempeño se encuentra en el nivel insuficiente y básico; el 76% en el área de Matemáticas en el nivel insuficiente y básico, el 61% en el área Lenguaje en el nivel de insuficiente y básico.
- Para el grado 9º en la PRUEBA SABER 2009, el rango de desempeño de las Instituciones Educativas del municipio de Sincelejo encontramos que el 82% de las Instituciones Educativas se encuentran en los niveles insuficiente y básico en el área de Matemáticas, así mismo en las áreas de Ciencias Naturales con una participación en las mismos niveles con un 70% y Lenguajes con una participación del 66% de sus instituciones.
- Las áreas de Matemática, Filosofía e Inglés (Sector Oficial) están con promedio por debajo de 6, lo cual constituye una oportunidad para programar en el PMI acciones de mejoramiento que permitan identificar los componentes y competencias que se deben abordar para lograr un mejor desempeño.
- Las jornadas de menos rendimiento son las nocturnas y sabatinas, situación semejante sucede en las instituciones educativas rurales.

2. Análisis de la Evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes cobijados por el decreto 1278/2002.

Teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas a los docentes en el año 2011 donde se evaluaron 315 docentes de la Zona Rural y 40 de la Zona Urbana y para dicho análisis resaltaremos los puntos más relevantes e importantes:

La 99.4% (353 docentes) de docentes evaluados se concentro en el nivel SATISFACTORIO, mientras que solo el 6% (2 docentes) se ubico en el NO SATISFACTORIO y aun no se ubica ningún docente en el nivel SOBRESALIENTE.

Los Docentes fueron evaluados en con dos competencias, las funcionales de las cuales obtuvieron un promedio Satisfactorio con un 89.5%, y las comportamentales cuyo promedio fue de 38.5% ubicando estas competencias en un nivel No satisfactorio. De este ultimo encontramos deficiencias en las competencias de iniciativas con un 15.2%, negociación y mediación 15.4%, orientación al logro con un 30.6% y comunicaciones y relaciones con un 26.8%. Las demás competencias

comportamentales (liderazgo, trabajo en equipo, compromiso social e institucional) aun siguen por debajo del nivel satisfactorio (No satisfactorio)

En cuanto a los Directivos Docentes de los cuales fueron evaluados 16 de la Zona Urbana y 1 de la Zona Rural, de los cuales el 100% de estos se encuentran en un nivel satisfactorio.

Estos (Directivos Docentes) fueron evaluados con dos competencias, las funcionales donde obtuvieron un puntaje promedio de 91.3%, ubicando esta competencias en un nivel Sobresaliente, y las comportamentales con un 39.8% en el puntaje promedio ubicando estas competencias en un nivel No satisfactorio, en estas se encuentra la mayor deficiencia en los componentes evaluados como: orientación de logro con 0.0%, negociación y mediación con un 37.1% y comunicación y relaciones con un 42.4%; los cuales se ubican por debajo del nivel satisfactorio. Aunque encontremos tres componentes de las competencia comportamentales por encima del satisfactorio como liderazgo con un 60.6%, trabajo en equipo 76.1% y compromiso social e institucional con un 66.7%.

3. Análisis PMI 2011 Instituciones Educativas.

Según el análisis del **PMI año 2011** (Plan de Mejoramiento Institucional) se han detectado una serie de necesidades que se serán relacionadas de acuerdo a sus gestiones en la siguiente tabla:

GESTIONES			
DIRECTIVA	ACADMEICA	ADMINISTRATIVA	COMUNIDAD
Trabajo en equipo.	Mecanismos de articulación con el sector productivo.	Infraestructura física.	Prevención de los riesgos psicosociales.
Direccionamiento Institucional.	Modelo pedagógico y enfoque metodológico.	Manuales de procedimientos.	Consecución de escenarios deportivos, culturales y productivos.
Implementación de políticas de gestión.	Eficiencia en los sistemas de evaluación. Apoyo a la investigación.		Vinculación de la comunidad con las actividades institucionales.

IDENTIFICACION DE AREAS DE OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN

PRIORIDAD	GRUPO DE NECESIDADES	NOMBRE DE LA PRIORIDAD
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formulación y evaluación de proyectos de investigación. ▪ Investigación en el aula. 	Formación Científica Investigativa
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas y laborales. ▪ Taller sobre competencias laborales. ▪ Modelos pedagógicos ▪ Proyectos de aula ▪ Evaluación por competencia ▪ Estrategias para el desarrollo del pensamiento ▪ Enfoque de diversidad étnica. ▪ Teorías pedagógicas contemporáneas para el trabajo por competencias aplicadas en el aula de clases. 	Formación Pedagógica
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informática básica y su aplicación en el aula ▪ Taller de lecto escritura ▪ Bilingüismo. ▪ Didáctica de la enseñanza del inglés para docentes de preescolar y primaria. ▪ Manejo y aplicación de software interactivo para la enseñanza y aprendizaje de idiomas ▪ Manejo Contable ▪ Metodología para enseñar en el Área técnica. ▪ Incorporación de las TIC en el aula. ▪ Apropiación y uso de medios y nuevas tecnologías. ▪ Transversalidad de los proyectos de ley. ▪ Entrenamiento deportivo ▪ Sistema de contratación ▪ Manejo de personal ▪ Formación Artística ▪ Manejo Contable y presupuestal. ▪ Gestión escolar. ▪ Didáctica de la Filosofía 	Formación Disciplinar

4	<ul style="list-style-type: none">▪ Crecimiento Personal▪ Manejo de emociones▪ Proyecto de vida▪ Violencia intrafamiliar▪ Maltrato Infantil▪ Salud sexual y reproductiva.▪ Educación ambiental.▪ Desarrollo Humano▪ Manejo de conflictos y búsqueda de una sana convivencia.▪ Convivencia y paz▪ Participación y desarrollo social.▪ Talleres de Liderazgo.▪ Talleres de Mejoramiento de la comunicación institucional e interinstitucional.	Formación Deontológica
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

NECESIDADES DE FORMACION

NECESIDADES DE FORMACION	FUENTE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Didáctica en la enseñanza del inglés a partir de las competencias específicas de dicha área del conocimiento. 2. Desarrollo de habilidades para el mejoramiento de la competencia lingüística en los docentes del área de inglés. 	<p>Pruebas 11° año 2011, P.M.I. 2011. P.E.I. Autoevaluación Institucional.</p> <p>Evaluación docente año 2011. Plan Sectorial de Educación 2011-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 3. Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación 	<p>Análisis pruebas saber 2009, pruebas 11° año 2011, P.M.I. 2012. P.E.I.</p> <p>Evaluación docente 2011. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 4. Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas, ciudadanas y laborales. 	<p>Análisis pruebas saber año 2009, pruebas saber 11° año 2011, P.M.I. 2012.</p> <p>Evaluación docente 2011. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 5. Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento, acompañamiento a los aprendizajes en el aula. 	<p>Análisis pruebas saber año 2009, pruebas saber 11° año 2011, P.M.I. 2012. P.E.I.</p> <p>Evaluación docente 2011. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>

<p>6. Metodología para enseñar en áreas técnicas</p>	<p>P.M.I. 2012. Autoevaluación Institucional. P.E.I. Evaluación docente 2011. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<p>7. Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas</p>	<p>Análisis pruebas saber 2009, pruebas saber 11° año 2011, P.M.I. 2012. Evaluación docente 2011. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<p>8. Políticas y estrategias que permitan la inclusión acorde con lo pluricultural y étnico.</p>	<p>P.M.I. 2012. P.E.I. Autoevaluación institucional. Caracterización del municipio. Evaluación 2011. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<p>9. Tics, medios y su aplicación en el aula</p>	<p>P.M.I. 2012. P.E.I. Autoevaluación Institucional. P.E.I. .Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<p>10. Planeación curricular que permita la resignificación de currículos coherentes con las necesidades e intereses acorde con los contextos (Modelos educativos flexibles)</p>	<p>P.M.I. 2012. Autoevaluación. P.E. I. Caracterización del municipio. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>
<p>11. Estrategias para el desarrollo del pensamiento. 12. Didáctica de la Filosofía.</p>	<p>Análisis pruebas saber 2009, pruebas 11° 2011, P.M.I. 2012. Plan Sectorial de Educación 2012-2015. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2012-2015.</p>

13. Formación artística y deportiva	Planes de mejoramiento 2012, Planes institucionales universidades.
14. Formación administrativa y gestión escolar.	Plan sectorial educativo 2012-2015.
15. Formación en cultura ciudadana	Plan de desarrollo municipal 2012-2015..
16. Bienestar integral y desarrollo humano.	Planes de mejoramiento 2012., Planes institucionales universidades
17. Orientación vocacional	Planes institucionales universidades

Información sobre avance en la formación año 2011

Según lo demostrado en el año 2011 en el Plan Operativo del PTFD (Plan Territorial de Formación Docente) se tiene la siguiente línea de base para los docentes convocados y formados teniendo en cuenta la información relacionada en el siguiente cuadro:

PROYECTOS	NUMERO DE ASISTENTES	INTENSIDAD	COSTO	RESULTADOS
Apropiación, uso y aplicación de los Estándares Básicos de competencias (Mat., C. Soc., C. Nat, Leng, filosofía)	409	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Sincelejo Bilingüe	25	48 H. Semanal.	50.000.000 Recurso Municipio	
Primera infancia	105	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Educación sexual y Construcción Ciudadana.	143	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Formación artística y deportiva	98	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Uso pedagógico de las TIC en el aula (Entre Pares – Temáticas)	309	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio mas aporte MEN	
Investigación Educativa.	34	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	

Formación Administrativa y de Gestión.	75	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Creación literaria.	111	48 H. Semanal.	Aporte MEN	
Proyecto MUTIS	257	48 H. Semanal.	Aporte MEN	
Reinducción a Docentes del Decreto 1278 de 2002	387	48 H. Semanal.	Aporte MEN CONFASUCRE	
Diseño de preguntas tipo ICFES Y SABRE	166	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
TOTAL	2.119	576 H Semanales.	210.000.000 Recurso Municipio	

PROYECTOS PRIORIZADOS AÑO 2012

Según lo anterior se tiene como prioritario en el año 2012 la realización de los siguientes proyectos en Plan Territorial de Formación Docente:

1. Formación Disciplinar Específica.

- ❖ Formación de docentes del área de Inglés del nivel de competencia A al nivel de competencia B+
- ❖ Apropiación y uso pedagógico de las Tics aplicado en el aula.
- ❖ Didáctica de la enseñanza en ciencias básicas: Lenguaje, Matemáticas, ciencias y Filosofía.

2. Formación Científica e Investigativa.

- ❖ Investigación, evaluación y metodología educativa para aplicación en el aula de clase.
- ❖ Innovación y Creatividad.

3. Formación Deontológica.

- ❖ Aplicación, formación en competencias Básicas, laborales, artísticas y de desarrollo humano.
- ❖ Negociación y Solución de Conflicto.
- ❖ Formación de Líderes.

4. Formación Pedagógica.

- ❖ Educación Inclusiva

PROYECTOS PRIORIZADOS AÑO 2013

1. Formación Disciplinar Específica.

- Formación en Tecnología de información y comunicación Tic.
- Didácticas en Ciencias Básicas.
- Fortalecimiento en Lengua Extranjera.

2. Formación Científica e Investigativa.

- Investigación, innovación y creatividad

3. Formación Deontológica.

- Gestión y Liderazgo.
- Cultura y convivencia escolar.

4. Formación Pedagógica.

- Lúdica Recreación y Deporte
- Primera Infancia
- Educación Diversa Inclusiva
- Evaluación de los Aprendizajes
- Modelización Curricular.

Para lo cual se anexa el plan operativo 2012 y 2013

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a los docentes y directivos docentes del municipio de Sincelejo, programas académicos de actualización y mejoramiento continuo que contribuyan al perfeccionamiento de su desempeño que redunden en la formación integral de los estudiantes.

ESTRATEGIAS

Se propone un Plan de Formación a través de diplomados con metodologías presenciales y virtuales con una duración mínima de 200 horas que permita capacitar 1821 docentes y 130 directivos sobre las líneas de formación priorizadas.

META

Aumentar en un punto para el 2012-2015. Los promedios de las competencias evaluadas en las pruebas de estado con relación al año anterior.

INDICADOR

Promedio aumentado en un punto en cada una de las competencias evaluadas.

PLANIFICACION DE RESULTADOS

CAMPOS	OBJETIVO	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	ACTIVIDADES
FORMACIÓN PEDAGOGICA	Mejorar el desempeño pedagógico del docente para elevar el nivel de los estudiantes.	Comparación de los promedios para cada una de las competencias evaluadas entre los años 2012-2015.	Análisis de los resultados para cada competencia evaluada		
FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECIFICA	Mejorar la competencia del saber específico del docente y directivo consecuentemente los resultados académicos de los estudiantes	Comparación de los promedios para cada una de las áreas evaluadas entre los años 2012-2015.	Análisis de los resultados por Área		
FORMACIÓN CIENTIFICA E INVESTIGATIVA	Fortalecer las competencias investigativas del docente, evidenciándose en la contextualización de su práctica pedagógica.	Número de investigaciones y experiencias realizadas por instituciones en los años 2012-2015.	Registro de investigaciones y de experiencia en la SEM.		
FORMACIÓN DEONTOLÓGICA	Brindar elementos formativos al docente y directivo docente que coadyuven en el desempeño de su rol pedagógico.	Evaluación de desempeño del docente y directivo en los años 2012-2015. cobijados por el decreto 1278/2002.	Análisis de los resultados de la evaluación de desempeño.		

PLAN OPERATIVO DE FORMACION 2012 - 2015

OBJETIVO N° 1: Elevar el nivel de competencia de los docentes en el dominio de la lengua inglesa.

OPORTUNIDAD N° 1: Didáctica en la enseñanza del inglés a partir de las competencias específicas de dicha área del conocimiento.

OPORTUNIDAD N° 2: Desarrollo de habilidades para el mejoramiento de la competencia lingüística en los docentes del área de inglés.

RESULTADO: Elevar el nivel de desempeño B1 de los estudiantes en el dominio de la lengua inglesa.

INDICADOR: Promedio de la prueba de estado en el área de Inglés.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar la aplicación de herramientas interactivas en enseñanza y aprendizaje del inglés.	No. de docentes aplicando herramientas interactivas en la enseñanza y aprendizaje del Área de Inglés X 100 <hr/> No. de docentes del área de Inglés del municipio.	Equipo de supervisores y directores de núcleo	Años 2012, 2013 2014 y 2015.	

OBJETIVO N° 2: Brindar herramientas conceptuales y metodológicas a los docentes que les permita el desarrollo de proyectos Investigativos para resolver problemas de apropiación del conocimiento.

OPORTUNIDAD N° 3: Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación

RESULTADOS: Desarrollar las habilidades de pensamiento en los estudiantes.

INDICADOR: Comparación del promedio en las pruebas de estado entre los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACION
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar el No. de investigaciones y el desarrollo en cada uno de los establecimientos educativos. ▪ Fortalecer los procesos teóricos y estrategias de investigación de las instituciones educativas. 	<p>No. de investigaciones proyectadas y realizadas.</p> <p>No. de procesos investigativos fortalecidos en las I.E.</p> <p style="text-align: center;">_____x100</p> <p>No. de procesos investigados</p>	<p>Rector Comité de investigación institucional.</p>	<p>Años 2012, 2013, 2014 y 2015.</p>	

OBJETIVO N° 3: Mejorar el desempeño pedagógico de los docentes

OPORTUNIDAD N° 4: Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas, ciudadanas y laborales.

RESULTADO: Elevar el nivel de desempeño de los estudiantes.

INDICADOR: Comparación de los promedios para cada una de las competencias evaluadas, entre los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evidenciar el proceso de aplicación y desarrollo de los Estándares por parte del maestro. ▪ Verificar la articulación de los Estándares al Plan de Estudios. ▪ Evidenciar la aplicación y desarrollo de los proyectos de aula. 	<p>Número de instituciones desarrollando Competencias Básicas, Ciudadanas, Laborales Generales y específicas. $\times 100$</p> <hr/> <p>Número de instituciones y Centros del municipio de Sincelejo.</p>	Equipo técnico de Supervisores y Directores de Núcleo.	Años 2012, 2013 y 2014.	

OBJETIVO No 4: Cualificar el sistema de evaluación aplicada por los Maestros a los Estudiantes

OPORTUNIDAD No. 5: Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento, acompañamiento a los aprendizajes en el aula.

RESULTADO: Mejorar el desempeño de los estudiantes en la aplicación y desarrollo de las pruebas de estado, durante los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

INDICADOR: Comparación de los resultados de la prueba de estado entre los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar si los criterios de evaluación utilizados por el maestro, responden a la nueva política evaluativo.	<p>Número de Instituciones educativas con criterios de evaluación establecidos por competencias.</p> $\frac{\text{No. de instituciones en el municipio de Sincelejo}}{\text{Total}} \times 100$	Equipo Técnico de Supervisores y Directores de Núcleo	Años 2012, 2012, 2014 y,2015.	

OBJETIVO N° 5: Brindar herramientas conceptuales, que le permita al docente apropiarse del enfoque para orientar el área

OPORTUNIDAD N° 6: Metodología para enseñar en áreas técnicas

RESULTADO: Desarrollar las competencias laborales generales y específicas en el estudiante en relación a su contexto, para que adquiriera una visión integral del saber.

INDICADOR: Comparación del promedio en la prueba de estado entre los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Analizar en los Proyectos de aula el enfoque que orienta el Área-	$\frac{\text{No. de proyecto de aula con enfoque por competencias.}}{\text{No. de proyecto de aula en el Área.}} \times 100$	Coordinadores Académico	Años 2012, 2013, 2014 y 2015.	

OBJETIVO N° 6: Brindar herramientas conceptuales a los docentes para mejorar su práctica Pedagógica.

OPORTUNIDAD N° 7: Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas

INDICADOR: Análisis de los resultados de las pruebas de estado.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar el uso de los resultados en la formulación de planes de mejoramientos de las áreas y los criterios de evaluación utilizados.	Porcentaje de maestros utilizando los resultados de las pruebas.	Equipo de supervisores y directores de núcleo	Años 2012, 2013, 2014 y 2015.	

OBJETIVO N° 7: Mejorar el desempeño pedagógico de los docentes en cuanto a los enfoques, métodos, técnicas y construcción de currículos pertinentes.

OPORTUNIDAD N° 8: Políticas y estrategias que permitan la inclusión acorde con lo pluricultural y étnico.

OPORTUNIDAD N° 9: Planeación curricular que permita la resignificación de currículos coherentes con las necesidades e intereses acorde con los contextos (Modelos educativos flexibles)

RESULTADO: Elevar el desempeño de los estudiantes de las Comunidades focalizadas.

INDICADOR: Comparar los resultados de desempeño de los estudiantes en cada una de las comunidades.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar el nivel de apropiación de los docentes en cuanto a: lineamientos curriculares, modelos educativos flexibles enfoques, técnicas y construcción de currículos pertinentes.	Número de instituciones desarrollando proyectos Educativos Comunitarios (PEC). X100 Número de instituciones focalizadas del municipio	Equipo de Supervisores y Directores de Núcleo	Años 2012, 2013, 2014 y 2015.	

PER.OB9

OBJETIVO Nº 8: Brindar medios y herramientas tecnológicas, que le permita al maestro la mediación del proceso enseñanza y aprendizaje.

OPORTUNIDAD Nº 10: Tics, medios y su aplicación en el aula

RESULTADO: Desarrollar las competencias en el estudiante en relación a su contexto, para que adquiera una Visión integral del saber.

INDICADOR: Comparación del promedio en la prueba de estado entre los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIÓN
Verificar la aplicación de medios y nuevas tecnologías en los proyectos de aulas para la mediación de procesos de enseñanza y aprendizaje.	$\frac{\text{No. de proyectos de aula con aplicación de medios y nuevas tecnologías.}}{\text{No de proyectos de Aula.}} \times 100$	Coordinadores Académicos.	Años 2012, 2013, 2014 y 2015.	

OBJETIVO N° 9: Brindar herramientas conceptuales que le permita al docente apropiarse del enfoque para orientar el área de Filosofía.

OPORTUNIDAD N° 11: Estrategias para el desarrollo del pensamiento.

OPORTUNIDAD N° 12: Didáctica de la Filosofía.

RESULTADO: Desarrollar las competencias en el estudiante en relación a su contexto, para que adquiera una Visión integral del saber.

INDICADOR: comparación del promedio en la prueba de estado entre los Años 2012, 2013, 2014 y 2015..

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACION
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar en los proyectos de aula el enfoque que orienta el Área de Filosofía. ▪ Verificar las falencias conceptuales del Área de Filosofía en los maestros. 	<p>No. de proyectos de aula orientado hacia las competencias del área.</p> <hr/> <p>No. de proyectos de aula en el Área.</p>	<p>Coordinadores Académicos</p>	<p>Años 2012, 2013, 2014 y 2015.</p>	

OBJETIVO Nº 10: Brindar elementos formativos al docente y directivo docente que coadyuven en el desempeño de su rol pedagógico.

OPORTUNIDAD N 13: Formación en cultura ciudadana

RESULTADOS: Apropiación de los elementos conceptuales sobre cultura ciudadana para que contribuya en la formación de una nueva cultura institucional.

INDICADOR: análisis comparativo de las evaluaciones internas y externas de las instituciones.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>Verificar la construcción de una nueva cultura institucional bajo un contexto democrático, participativo y de apropiación de los nuevos procesos de gestión escolar.</p>	<p>Número de instituciones educativas con manuales de convivencia construido bajo el contexto democrático participativo y con procesos de apropiación. $\frac{\text{Número de manuales}}{\text{No. de I.E. del municipio}} \times 100$</p>	<p>Rector, coordinadores, docentes y órganos institucionales</p>	<p>Años 2012, 2013, 2014 y 2015.</p>	

OBJETIVO N° 11: Brindar elementos formativos al docente, directivo docente, órganos institucionales y a la comunidad educativa en general que coadyuven al mejoramiento integral de la institución.

OPORTUNIDAD N° 14: Bienestar integral y desarrollo humano.

RESULTADOS: Apropriación de los elementos conceptuales sobre desarrollo humano para que contribuya en la formación de una nueva cultura institucional.

INDICADOR: análisis comparativo de las evaluaciones internas y externas de las instituciones.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar la construcción de una nueva cultura institucional bajo un contexto democrático, participativo y de apropiación de los nuevos procesos de gestión escolar. 	<p>Número de instituciones educativas con manuales de convivencia construido bajo el contexto democrático participativo y con procesos de apropiación.</p> $\frac{\text{No. de I.E. del municipio}}{\text{No. de I.E. del municipio}} \times 100$	<p>Rector, coordinadores, docentes y órganos institucionales</p>	<p>Años 2012, 2013, 2014 y 2015.</p>	

Anexo Capacitación Programas Especiales

TEMA	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Escuela Desplazamiento o Pedagogía y Protección a la Niñez	Capacitar a los docentes y directivos de las Instituciones educativas. Escuela desplazamiento para una mejor atención a dicha población o pedagogía y protección a la niñez	Capacitar el 30% de docentes y directivos docentes que atienden P.S.D.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar Oferta 2. Selección Docente 3. Convocatoria 4. Realizar Capacitación 5. Seguimiento 6. Socialización de la Capacitación 7. Evaluación 	SEM	Mayo	Noviembre
Educación Inclusión con Calidad	Capacitar a los docentes y directivos de Instituciones Educativas focalizadas en el proyecto de Educación Inclusiva con calidad. Para atender con calidad a	100% de los docentes y directivos de Instituciones educativas focalizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consecución de Presupuesto 2. Física de convenio con oferta. 3. Convocatoria al personal seleccionado 4. Realización de la capacitación 5. Seguimiento 6. Evaluación 			
	Todos las poblaciones especialmente con N.E.E					
Calificación de Modelos Lingüísticos	Certificar a modelos lingüísticos del Municipio de Sincelejo para una mejor atención a los niños con limitación auditiva matriculadas en las instituciones Educativas	Certificar a 100% de modelos lingüísticos que están laborando en Sincelejo	<p>Gestión ante el Insor Elaboración de entrega de convocatoria a capacitación</p> <p>Certificación a Interprete</p>	INSOR INSOR		

TEMA	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Cualificación de Interprete de lengua de señas Colombianas LSC.	Certificar a los intérpretes de LSC que atienden los alumnos sordos de Básica Secundaria y media del Municipio de Sincelejo, para mejorar el servicio Educativo prestado.	Certificar 100% de interpretes LSC de Sincelejo.	-Gestión ante el Insor -Elaboración y entrega de convocatoria a capacitación. -Capacitación -Certificación a interpretes.	INSOR		